

**Acto No. 3-2019.** En San Vicente Jacaya, departamento de Escuintla, el día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve, reunidos en el salón de la Biblioteca Municipal, cuando son las catorce horas, los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN-, con la asistencia del señor Félix Andrés Pineda Ronguilla, Concejal primero y Representante del señor Alcalde Municipal; Elena Bolaños, Monitora Municipal de la SESAN, Jonathan Amado, Representante de la SESAN; Licenciada Leidy Liliaun Avizcar Arias, Coordinadora Técnica Administrativa de Educación; Elvira Pineda Meneses, Encargada de la Oficina Municipal de la Mujer; Fredy Enriquez, Representante del MIDES; Julia Bórman y Estefany Perea, Representantes del MAGA; Alba Medicinos, Coordinadora de la Oficina de Obras Sociales de la municipalidad; Ana Leticim Acordín, Encargada de la Oficina del Adulto Mayor de la municipalidad; Martilde Catalina, Encargada de la Oficina de Agua y Alcantarillado de la municipalidad; Fredy Pineda Pineda, Encargado de la Oficina de Desechos Sólidos; Dr. Manuel Pineda, Director del Centro de Salud; Juan Manuel González, Encargado de la Clínica Municipal; Humberto Morales Sosa, Director del Parque Nacional Volcán Jacaya y Laguna de Calderas y Ecaystel Arias Rodríguez, Secretaris Municipal y de la COMUSAN, para lo cual se procedió de la siguiente: **Primero:** Se dio la bienvenida brevemente a los presentes. **Segundo:** Se dio lectura al ~~o~~ a la agenda respectiva, la cual se aprobó por los presentes. **Tercero:** En acuerdos y compromisos, se proceda explicar la visita de campo que se hizo a la co-

Comunidad Agrícola San Nicolás, en donde las señoras Elvira Pineda Méndez, Julia Barrera y Juanita Aranda, integrantes de la COMU SAN, exponen las acciones que se hicieron al respecto, agregando que inicialmente se verificó el estado del niño, se dieron las recomendaciones del caso para evitar el traslado del niño visitado en una casa de recuperación, además indican que se dieron los sentimientos con el tema del agua que se consume, además de buscar alternativas para evitar el problema de aguas servidas que corren abiertamente en la comunidad, solicitando la colaboración de todos en las diferentes acciones que se realizan de esta instancia para los casos que se conozcan y discutir para el efecto. Al respecto se delibera en el tema indicado y se sugiere por parte del Dr. Manuel fatal, que se deje clara la responsabilidad del que hace de cada quien y que se trabaje conjuntamente en los temas que le corresponden. **Cuarto:** con respecto al tema de casos con niños de Desnutrición Aguda, se conoce lo siguiente: la Municipalidad hace énfasis con el tema de Poder Hogar para monitorear lugares saludables en donde prevalezcan los principios de salud en cada hogar, en donde la SESAN aborda los temas que salud el Ministerio de Salud refiere, donde pasa con esto al tema de Niños con Desnutrición Aguda, flagelo que se erradica con medidas higiénicas en el hogar de cada familia en el municipio. **Quinto:** se procede a la presentación de la Sala Situacional del Ministerio de Salud y Asistencia Social, a cargo del Dr. Manuel

Fuente, Director del centro de Salud, para lo cual explica lo siguiente: a) Niños con Desnutrición Aguda, para este caso son seis casos, cuatro casos en la categoría municipal y dos casos en el área ser, específicamente un caso en la Comunidad Agrícola San Nicolás y un caso en Nuevo México. b) Niños con Retardo de Crecimiento, once casos; c) Niños con Anemia; veinticinco casos. Al respecto explican detalladamente cada caso y se procede a aclarar los mismos para conocimiento de lo presentado. Así mismo, el representante de Salud, hace una presentación con respecto al Plan Nacional de Prevención de Embarazos en Adolescentes - PLANEA-, para lo cual explica detalladamente la base legal, aspectos de la Mesa Técnica y conformación de las instituciones de este plan, indicando los diferentes componentes del plan, además de los indicados con anterioridad. Finalmente, explica los lineamientos de conformidad con lo que determinan el Artículo 14 del Plan, referente a responsabilidades y funciones de la mesa municipal, a lo cual se hace énfasis en lo relativo a los nombramientos de los representantes a la Mesa Municipal, además de otros puntos muy relevantes como la integración de la Mesa Técnica, partiendo de la reunión que se tenga con las autoridades municipales, para darle vida a esta instancia municipal, para cumplir con las funciones establecidas en los lineamientos indicados. Por último se conciben los factores de riesgo que incrementan los embarazos en adolescentes, tales como pobreza, malnutrición, no acceso a la escuela y prácticas culturales relacionadas a la



Violencia sexual, además luce una presentación de las estadísticas de mujeres embarazadas de fuerza a diecinueve años, arrojando el informe un total de veintinueve casos de considerar y que se estaba en los años dos mil diecisiete y dos mil dieciocho, explicando la visión de este programa en acciones preventivas, función que le corresponde a cada uno de los presentes - representando a las instituciones que conforman la Mesa Técnica respectiva. A lo indicado, los presentes se comprometen a trabajar en el plan, para beneficio de todos en el municipio. **Sexto:** En acuerdos y compromisos se plasmó lo siguiente: a) Con el PLANEA, se abordará en forma separada para conformar la Mesa Técnica municipal, iniciando con la reunión con el señor Alcalde Municipal y luego conformar u organizar la misma. b) Posteriormente, firma fecha para instalar la Mesa Técnica correspondiente y darla a conocer al COMUDE. **Séptimo:** Se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha su inicio consiguiendo, firmados a continuación quienes en ella intervinieron. Done fe.

*[Signature]*  
 C.T.A. MINEDUC



*[Signature]*  
 Elvira Bualdo et  
 EPDUA

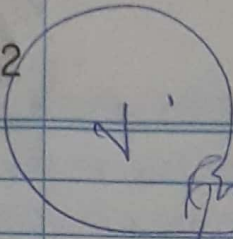


*[Signature]*  
 Fredy Enriquez  
 MIDES  
*[Signature]*

*[Signature]*  
 Blis Pamela  
 MIGA



*[Signature]*  
 Alba Mejicanos  
 OF. Promoción Social



Room #  
Fredy Rendon

~~Tom H. B.~~  
SESAN Elena  
Bolanos